

**MEMORIAL HISTÓRICO  
ESPÁNOL, TOMO XXX;  
HISTORIA DE CARLOS IV**

Published @ 2017 Trieste Publishing Pty Ltd

ISBN 9780649176885

Memorial histórico español, tomo XXX; Historia de Carlos IV by D. Andres Muriel

Except for use in any review, the reproduction or utilisation of this work in whole or in part in any form by any electronic, mechanical or other means, now known or hereafter invented, including xerography, photocopying and recording, or in any information storage or retrieval system, is forbidden without the permission of the publisher, Trieste Publishing Pty Ltd, PO Box 1576 Collingwood, Victoria 3066 Australia.

All rights reserved.

Edited by Trieste Publishing Pty Ltd.  
Cover @ 2017

This book is sold subject to the condition that it shall not, by way of trade or otherwise, be lent, re-sold, hired out, or otherwise circulated without the publisher's prior consent in any form or binding or cover other than that in which it is published and without a similar condition including this condition being imposed on the subsequent purchaser.

[www.triestepublishing.com](http://www.triestepublishing.com)

**D. ANDRES MURIEL**

**MEMORIAL HISTÓRICO  
ESPÁNOL, TOMO XXX;  
HISTORIA DE CARLOS IV**



Academia de la Historia, Madrid

# MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXX



MADRID

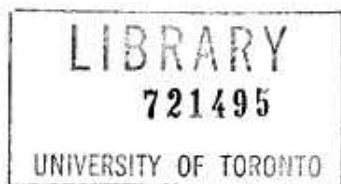
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1894

DP  
3  
A16  
k.30



# HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

---

TOMO SEGUNDO





# HISTORIA DE CARLOS IV.

---

## LIBRO SEGUNDO.

### Sumario.

El Ayuntamiento de Paris, *la Commune*, se apodera de la autoridad en la noche del 10 de Agosto.—Degüellos en las cárceles de aquella capital en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1792.—Alistamientos para reforzar los ejércitos franceses que peleaban en las fronteras.—El General Lafayette, sabiendo que el Rey estaba preso, quiere marchar con sus tropas sobre Paris.—Abandonado por sus soldados, tiene que buscar asilo en el Real enemigo.—Dumouriez toma el mando de aquel ejército.—Operaciones militares en Champaña.—Encuentro de Valmy favorable á los franceses.—Retirada del ejército prusiano.—España observa cuidadosamente los sucesos sin comprometerse ni provocar la guerra por su parte.—Previsiones del Conde de Aranda á Ocáriz, Encargado de negocios del Rey en Paris.—Negociaciones para la neutralidad.—Conferencias entre el Conde de Aranda y Bourgoing.—El Conde de Aranda es exonerado de la primera Secretaría de Estado.—Liviandades de la Reina María Luisa.—D. Manuel Godoy.—Este Valido sube á los cargos y honores más elevados de la Monarquía.—Sucede al Conde de Aranda en el primer Ministerio de Estado.—Descontento general ocasionado por su nombramiento.—Motivos en que se fundaba.—Proceso de Luis XVI.—Su interrogatorio ante la *Convención*.—Mediación del Rey de España en favor del Monarca francés.—Carta de D. José Ocáriz, En-

cargado de negocios de S. M. C., comunicada á la Convención nacional.—Gestiones secretas de Ocáriz para ganar votos que declarasen á Luis XVI inocente.—Mal éxito de estas gestiones.—Luis XVI es condenado á muerte por la Convención nacional.—D. José Ocáriz pide á la Asamblea que se suspenda la ejecución de la sentencia hasta el regreso de un correo que expediría á su Gobierno para pedir su intervención.—La Convención decreta que la sentencia de muerte sea ejecutada en el término de veinticuatro horas.—Fortaleza y cristiana resignación del Rey Luis XVI.—De la época llamada del *terror*, que siguió á la muerte de Luis XVI.—Declaración de guerra entre España y Francia.—El Conde de Aranda aconseja una neutralidad armada.—Campaña del General Ricardos en el Rosellón.—Una escuadra española se apodera de las islas Sargas.—Las escuadras de los Reyes de España é Inglaterra entran en el puerto de Tolón por llamamiento de los toloneses.—Defensa de esta ciudad contra el ejército republicano.—Los aliados abandonan por fin á Tolón.—Incendio de la escuadra francesa y del arsenal.—Triste situación en que se vieron los habitantes de aquella ciudad.—El Duque de Alcudia es nombrado Capitán General de los Reales ejércitos.—Campaña de las Potencias coligadas contra la Francia.—Continúan en París los horribles crímenes de la época del *terror*.—La Reina María Antonia de Francia es inmolada al furor de los tiranos y sube al cadalso con singular fortaleza de ánimo.—El General Ricardos fallece en Madrid.—El General O'Reilly es nombrado para sucederle en el mando del ejército del Rosellón, y muere en el camino, yendo á encargarse del mando.—El Conde de la Unión es nombrado para gobernar aquel ejército.—Campaña de 1794.—Desgracias que sobrevinieron por la parte del Rosellón y de Navarra.—Campaña de las Potencias aliadas contra Francia.—Nacimiento del Infante D. Francisco de Paula.—El Príncipe heredero de Parma llega á Madrid.—Expedición marítima de D. Alejandro Malaspina.—*Depósito hidrográfico*.—Penuria del Erario.—Conjuración de Picornel.—Sentencia pronunciada contra este conspirador y sus cómplices.—Acércase el fin del *terror* en Francia.—El temor que tenían los representantes del pueblo en la Asamblea, de perecer ellos mismos de un instante á otro en el cadalso, les mueve á conjurarse contra Robespierre.—Este tribuno sanguinario predi-

ca de repente el reconocimiento del Creador y la inmortalidad del alma, en medio de la atmósfera de incredulidad que cubría la Francia.—A propuesta de Robespierre, la Asamblea reconoce que hay un Creador Supremo y que el alma del hombre es inmortal.—Fiesta en honor del Sér Supremo.—Pónese por obra la conjuración contra Robespierre.—En vano intenta defenderse en la tribuna de la Convención.—Su muerte.—Abrense las prisiones después de este suceso.—La Francia sale por fin de la sangrienta tiranía que la había oprimido hasta entonces.—Noticia de algunos españoles que tomaron parte en la Revolución francesa.—Miranda.—Guzmán.—Marchena.—Rubin de Celis.—Altercado del Conde de Aranda con el Duque de la Alcudia en el Consejo de Estado, en presencia del Rey.—Destierro del Conde á Jaén, á solicitud del Conde de Aranda.—El Rey manda que se le forme causa.—D. Antonio Vargas Laguna pasa á Jaén con esta comisión.—Cargos que hizo al Conde de Aranda y respuestas que éste dió á cada uno de ellos.—Arresto del Conde y su traslación al castillo de la Alhambra de Granada.—Acusación presentada ante el Consejo de Estado por Vargas Laguna.—Salida del Conde de su prisión.—El Rey manda que la causa se archive.—El Conde de Aranda fija la residencia en sus Estados de Aragón.—Su muerte.—Reflexiones y noticias sobre este hombre de Estado.—Recursos para atender á los gastos de la guerra.—Tercera campaña de los ejércitos españoles en Cataluña y en Navarra.—Adelántanse los franceses por este reino.—Nuestros generales creen no tener fuerzas bastantes para impedir sus progresos.—Necesidad de hacer la paz.—Correspondencia entre el Duque de la Alcudia y el Consejero D. Bernardo Zamora, comisionado suyo en el ejército de Navarra.—La paz queda firmada en Basilea.—Zamora propone al Ministro la paz concluida con la República como coyuntura favorable para someter á las Provincias Vascongadas á las leyes generales del reino.—El Duque de Alcudia lo deseaba, pero no tuvo el momento por oportuno.

---